



A LA COMUNIDAD ACADÉMICA SANMARQUINA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (FCE-UNMSM) cumple con informar lo siguiente:

1. El 11 de enero de 2017, se dispuso mediante Resolución Rectoral que la Universidad suspende los nuevos convenios o acuerdos con instituciones ajenas a la Universidad, disposición que nuestra Facultad está cumpliendo.
2. Al respecto, informamos que en la gestión del Dr. Guillermo Aznarán Castillo (agosto 2016 – agosto 2018) ni en la gestión actual del Mg. Hoover Ríos Zuta (agosto 2018 – a la fecha) se han suscrito convenios marco o específicos de ninguna índole.
3. Invocamos a la comunidad sanmarquina y a la sociedad en general a no dejarse sorprender por instituciones que ofrezcan cursos supuestamente con el respaldo de la FCE-UNMSM.

C. U., 28 de setiembre de 2018

